Y DESPUÉS QUÉ...? : ¿Bachillerato? ¿Un Ciclo Formativo? ¿Trabajar...? ::

PROPUESTAS PARA TUS FUTUROS ESTUDIOS...

Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria tenemos que decidir qué podemos hacer de cara a nuestro futuro. Las posibilidades que se abren entonces son distintas y variadas en función de nuestro progreso escolar hasta el momento y de las motivaciones personales.

Si se supera con éxito la etapa de la ESO. se obtiene el título de GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, que es necesario para continuar estudios de Bachillerato y de Formación Profesional específica de Grado Medio o acceder al mundo laboral

Si no se consiguen los objetivos de la etapa se recibe una acreditación en la que aparecen los años cursados y las calificaciones obtenidas. Sin el título de Graduado en la ESO se puede buscar una FORMACIÓN BÁSICA Y PROFESIONAL a través de los Programas de Garantía Social o seguir con la FORMACIÓN NO REGLADA (cursos de formación organizados por Cámaras de Comercio y otros organismos) o buscar un trabajo apuntándose en el Instituto Nacional de Empleo (INEM).

Los alumnos que no superen la ESO podrían intentar conseguir el Título correspondiente a través de los Programas de Educación de Adultos, siempre y cuando sean mayores de 18 años. Asimismo, si cumplen 17 años pueden presentarse a las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.

BACHILLERATO

Estructura del Bachillerato:

El Bachillerato, cuya duración es de dos cursos académicos que se cursan a partir de los dieciséis años de edad, se organiza en cuatro modalidades diferentes:

- a) Artes.
- b) Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.
- c) Humanidades y Ciencias Sociales.
- d) Tecnología.

Las materias del Bachillerato que los alumnos deben cursar en cada una de las modalidades son: materias comunes, materias propias y materias optativas.

Materias comunes. Son materias comunes para todos los alumnos, con independencia de la modalidad elegida, las siguientes:



En primer curso:

Educación Física Filosofía I Lengua Castellana y Literatura I y Lengua Extranjera I.

En segundo curso:

Filosofía II Lengua Castellana y Literatura II Historia y Lengua Extranjera II.

Materias propias.

- 1. Son materias propias de cada una de las modalidades establecidas las siguientes:
- a) Modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud:

En primer curso:

Biología y Geología Dibujo Técnico I Física y Química y Matemáticas I.

En segundo curso:

Biología Ciencias de la Tierra y Medioambientales Dibujo Técnico II Física, Química y Matemáticas II.

b) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:

En primer curso:

Economía Griego I Historia del Mundo Contemporáneo Latín I

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I.

En segundo curso:

Economía y Organización de Empresas Griego II Geografía Historia del Arte Historia de la Música Latín II y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

c) Modalidad de Tecnología:

En primer curso:

Dibujo Técnico I Física y Química Matemáticas I y Tecnología Industrial I.

En segundo curso:

Dibujo Técnico II **Física** Electrotecnia Matemáticas II Mecánica y Tecnología Industrial II.

d) Modalidad de Artes:

En primer curso:

Dibujo Artístico I Dibujo Técnico I y Volumen.

En segundo curso:

Dibujo Artístico II Dibujo Técnico II Fundamentos de Diseño Historia del Arte